



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

Libros digitales, ejes cronológicos, mapas interactivos
y presentaciones

NÚMERO DE HORAS: 12

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: Del 7 al 16 de abril de 2026

MODALIDAD: Online síncrono con fase práctica (sesiones en directo que no se grabarán)

Libros digitales, ejes cronológicos, mapas interactivos y presentaciones

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

12 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

Online síncrono con fase práctica – sesiones en directo que no se grabarán

TUTORIZACIÓN:

Evaluación positiva del tutor en la plataforma online

PONENTE:

Raúl Diego Obregón. Maestro de Educación Primaria y Coordinador de Innovación en Salesianos Santander. Ha participado en el grupo de trabajo del Ministerio de Educación para la elaboración de las enseñanzas mínimas de la LOMLOE desde la Competencia Digital y en la revisión del Marco de Competencia Digital Docente (2017). Premio Nacional de Educación 2015 por la integración de las TIC y Premio Nacional 2022 a Experiencias Inspiradoras para el Aprendizaje. Cuenta con 23 años de experiencia docente y 20 como formador en TIC, metodologías activas y evaluación. Ha impartido más de 200 cursos y tutorizado más de 100 en modalidad online. En 2024 obtuvo la acreditación C2 en Competencia Digital.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El verdadero sentido del uso de la tecnología en el aula se encuentra cuando el alumnado dispone de herramientas de creación de contenido digital, que le permiten elaborar producciones propias y dar significado a los aprendizajes del aula. Este curso ofrece recursos digitales para contextualizar y enriquecer los aprendizajes más significativos mediante la creación de contenidos interactivos.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

- Conocer la forma de crear libros digitales interactivos.
- Diseñar ejes cronológicos digitales.
- Crear mapas interactivos.
- Confeccionar presentaciones digitales.

4. CONTENIDOS

Herramientas digitales para la creación de contenidos interactivos y contextualizados:

- Book Creator.
- Timeline JS.
- Google Maps.
- Canva.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias. Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de Geografía e Historia y de Conocimiento del medio natural, social y cultural. **(Obligatorio señalarlo en el apartado de observaciones de la solicitud de inscripción)**
- 2º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- Martes 7/04/2026 (online) de 17:00 a 20:00.
- Jueves 9/04/2026 (online) de 17:00 a 20:00.
- Jueves 16/04/2026 a las 20:00 (fin de entrega de tareas).

8. PLATAFORMA

La actividad se realizará de forma online síncrona utilizando la plataforma de Google Workspace: Google Classroom y Google Meet.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

La inscripción a los cursos se realiza el primer viernes lectivo de cada mes (siguiendo el calendario lectivo de Logroño), a las 00:00 horas, a través de la página web de Educarioja

El plazo comienza el día 6 de marzo y finaliza el día 15 de marzo de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 16 de marzo de 2026 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

José M^a Soto Ratajczak. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. jmsotor@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes, una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS

Requisitos técnicos y de participación

La inscripción en esta actividad formativa implica aceptar y cumplir las siguientes condiciones:

Equipo y conectividad

- Disponer de un dispositivo informático con cámara web y micrófono en funcionamiento (portátil, teléfono, etc.), así como una conexión estable a internet que permita el seguimiento fluido de las sesiones.
- **Competencias digitales básicas**
 - Ser capaz de acceder a la plataforma de formación con las credenciales facilitadas, manejar las funciones básicas (activar/desactivar micrófono), participar en el chat o herramientas colaborativas, etc.
- **Asistencia activa y presencia visible**
 - Mantener la cámara **encendida y apuntando al participante durante toda la sesión**, salvo que el formador indique lo contrario de manera puntual (por ejemplo, durante descansos o dinámicas específicas).
La presencia frente a la cámara debe evidenciar la participación real y la atención al desarrollo del curso.
- **Interacción obligatoria**

- Se podrá requerir en cualquier momento la intervención de los asistentes (preguntas, comentarios, actividades prácticas, evaluaciones u otras interacciones en directo).
- **Certificación**
 - La **no activación continuada de la cámara**, la ausencia prolongada o la falta de participación activa durante las sesiones podrá suponer **la pérdida del derecho a recibir el certificado** acreditativo de la formación.
- El profesorado destinado en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias, podrá acceder a las sesiones síncronas con su usuario y contraseña de RACIMA.

14. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Ninguno

15. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa